

Vocales: Don José Rafael Picón Carrizosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Benjamín Suárez Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Fornons García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**25922** *RESOLUCION de 28 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 [fundamento jurídico 12, c)].

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 26 de mayo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1992, y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO

(CONVOCATORIA «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 15 DE JUNIO DE 1992)

#### Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 5 (16-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Anibal Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Recuero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Angel Lagunas Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Elías de los Reyes Davó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Comisión suplente:

Presidente: Don Narciso García Santos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Ocón García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José B. Mariño Acebal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Miguel Ferrando Bataller, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco J. Bará Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.